I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Aprueba Anexo de Contrato.

LOTA, 28 DIC. 2017

DECRETO Nº 4486 / **(C)**

Vistos:

Memorándum N° 482 del 19.12.2017 y Memorándum N° 90 del 21.05.2017, del Jefe DEM, que instruye realizar anexo por cambio de establecimiento del funcionario Don Sixto Morales Gutiérrez; Contrato de trabajo Indefinido de fecha 20 de agosto de 2009 de don **SIXTO MORALES GUTIERREZ**; Anexo de Contrato de fecha 21 de diciembre de 2017; Decreto DEM N°911 del 27 de agosto de 2016 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; Al Jefe del Departamento de Educación. D.F.L. Nº1, del 24.01.94, "Código del Trabajo" Y en uso de las facultades que me confiere el art. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUÉBESE Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 21 de diciembre de 2017, entre la Municipalidad de Lota, Departamento de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador don, **SIXTO MORALES GUTIERREZ, R.U.N. Nº** quien a contar del 22 de marzo de 2017 y en calidad de Indefinido, asumió con la función de Maestro de mantención de áreas verdes en el Departamento de Educación Municipal, en calidad de comisión de servicio.

Por lo anterior, se mantiene la misma remuneración percibida a la fecha y tendrá los mismos beneficios que se les otorga a los trabajadores Asistentes de la Educación de los Establecimientos Educacionales, regidos por la Ley 19.464, Publicada en el diario Oficial el 05 de agosto de 1996.

En todo lo demás, el Contrato de Trabajo se mantiene vigente en todas sus partes.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO EDUCACION DEM

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO.EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/DMP/mfm.-
DISTRIBUCION:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.